Pajàn, Febrero 22 del 2015

Lcdo.

Stalin Borbor Salazar

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS PAJAN "LOS PAJONALES"

Ciudad.

18100020001818100

De mi consideración: aconte que aconte en aconte en consular (al al consideración) de la consideración (al aconte en aconte en

Por medio del presente comunico a Ud. que he procedido a vender la acción que tengo en la Compañía de Taxis Paján" Los Pajonales" por el valor de \$ 40,00, al señor Marcillo Marcillo Franklin Alonso con cedula de identidad No. 130513080-7 de Nacionalidad Ecuatoriana.

PROPIOS DERECHOS en celidad de BENERICIARIO(A), quien(es) declara(n) que late) firma(a) constante(a) en el documento

autentica(s), para constancia firma(n) constigo en unidad de acto, de todo lo cual doy la. La presente diligencia se realiza en

Particular que comunico para que sea inscrito en el Libro de Acciones y Accionista, y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente.

Sr. Marcillo Marcillo Nixon Eugenio Céd. No. 131019097-9

CEDENTE

Sr. Marcillo Marcillo Franklin Alonso
Cèd- No. 130513080-7
CESIONARIO

NIXON SLIGSTON MARCILLO MARCILLO



Factura: 001-002-000000187



20151310002D00161

## DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151310002D00161

Ante mí, SANCHEZ PALMA REYES MELANIO, NOTARIO(A) SEGUNDA DEL CANTÓN PAJAN, comparece(n) NIXON EUGENIO MARCILLO MARCILLO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PAJAN, portador(a) de CÉDULA 1310190879, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de BENEFICIARIO(A), FRANKLIN ALFONSO MARCILLO MARCILLO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PAJAN, portador(a) de CÉDULA 1305130807, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de BENEFICIARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PAJAN, a 23 DE FEBRERO DEL 2015.

Particular que comunico para que sea inscrito en el Libro de Accione? proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías en la cludad de P

NIXON EUGENIO MARCILLO MARCILLO

CÉDULA: 1310190879

FRANKLIN ALFONSO MARCILLO MARCILLO

CESIONARIO

CÉDULA: 1305130807 0808 1200 / 1004 - 640

Aug, melanio bánchez Palma Notario Publico 2do del Canton Pajan - manabi

NOTARIO(A) SANCHEZ PALMA REYES MELANIO NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PAJAN



Sr. Marcillo Marcillo Nixon Eugenio

Céd. No. 131019097-9

NOTARIA 02
PAJAN